

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA REY DE CANCHA PFERSPORT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, a las doce horas se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **REY DE CANCHA PFERSPORT S.A.** en la calle Jose Alas OE6-27 y Tomas Chariove. Por decisión unánime de los asistentes dirige la reunión de la junta el señor Edgar Patricio Ortiz Quilumba en su calidad de Presidente Ad Hoc y como Secretario el Gerente General señor Rodrigo Bueno Tamayo. Encontrándose representado el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven tratar los siguientes puntos para los que fueron convocados:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía (Informe de Gerente), correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; y,
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades sociales correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez que se ha puesto en consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratar, ésta por unanimidad los aprueba. Se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes accionistas: señor Rodrigo Bueno Tamayo con 280 acciones de un dólar cada una, señor Francisco Javier Núñez Ponce con 240 acciones de un dólar cada uno, y el señor Xavier Esteban Terán Fierro propietario de 160 acciones de un dólar cada.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra el Comisario de la compañía, Srta. Nataly Mantilla quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Comisario del ejercicio económico 2017, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo, luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mocionado por el Comisario es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de comisario del ejercicio económico 2017.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma nuevamente la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Gerencia del ejercicio económico 2017, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo. Luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2017.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, procediendo a dar lectura de dichos balances y explicándolos. Luego de lo cual, solicita sean aprobados dichos balances.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra finalmente, el Gerente General de la compañía, quien da lectura con el resultados del ejercicio económico, estableciendo que la suma de USD\$69.15 es el valor registrado como utilidad después de impuestos, la misma que será registrada como Utilidades Acumuladas.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos.

Siendo las 13H45 queda levantada la sesión y se da un lapso treinta minutos a fin de que sea elaborada el acta.

Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase y la aprueban con su total contenido, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto.



Edgar Patricio Ortiz Quilumba
PRESIDENTE AD HOC



Rodrigo Bueno Tamayo
GERENTE GENERAL SECRETARIO



Francisco Javier Núñez Ponce
ACCIONISTA



Xavier Esteban Terán Fierro
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2018.**

Rodrigo Bueno Tamayo	280.00 acciones
Francisco Javier Núñez Ponce	240.00 acciones
Edgar Patricio Ortiz Quilumba	120.00 acciones
Xavier Esteban Terán Fierro	160.00 acciones

CERTIFICO que los asistentes representan el 100 % del capital social de la compañía.



Gerente General Secretario